



Valencia, 29 de abril de 2003

Tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y del Consejo de Administración del día de hoy, por la presente ponemos en su conocimiento, los siguientes:

#### **HECHOS RELEVANTES**

La Junta General Ordinaria de Accionistas ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio así como la gestión social y la distribución del resultado. El **beneficio consolidado** del ejercicio ha sido de 3.670.926 euros,
- Renovar de la autorización para realizar negocios sobre las **propias acciones**,
- Introducir en los Estatutos sociales el **Comité de Auditoria**, con el fin de adaptarse a la reciente modificación de la Ley del Mercado de Valores.

Al igual que en el pasado ejercicio, se ha incluido en el Informe Anual entregado a los accionistas el Informe sobre la asunción del **Código de Buen Gobierno** correspondiente al ejercicio 2002, siguiendo la política de transparencia e información mantenida por el Consejo de Administración.

Agnès Noguera Borel  
El Secretario del Consejo